

HACE SABER

Que el día 20 de septiembre de 2023, se libró oficio de Citación para la notificación personal del Alcance a la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-129707, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 1, cuyo contenido es el siguiente:

Señora:
ALBA CAAMAÑO PEINADO
Carrera 12 No. 5-107
Vereda El Cruce de La Sierra

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal del Alcance a la Oferta Formal de Compra del predio CIP. 1EIB0753.

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización** y en virtud del contrato de concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización**, - en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarles la oferta de compra No. **YC-CRT-129707** de fecha de 11 de agosto de 2023, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio identificado con cédula catastral No. **20178070100010008000**, y matrícula inmobiliaria No. **192-45237**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chimichagua.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.09.20 11:36:24
+05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Elaboró: CPA
Revisó: JHD

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Como alternativa, envíenos un correo electrónico a atencion@ani.gov.co.
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gestión será atendido a través de estos canales de atención al usuario.

 Oficina de Atención al Usuario: PB 31 + 303 Ruta 4017 norte
Bosconia sector 3 de Copey en los predios de Puerto Plata, La
Loma, El Copey, Turbiana y Vereda de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. -
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

 Oficina de Atención al Usuario (Mód.): Troncal los municipios 04
303 del proyecto.

 Bases de atención: Ubicadas en las administraciones municipales
de Anapoima, Nueva Granada, Páez y Zumbato, en las personas
concepcionales de El Copey, Aguacay, Fundación y Soledad, en las
inspecciones de policía de Chingonza, El Páez, Bosconia,
Bosconilla y Guacachilá, además de un punto ubicado en la
Institución Educativa Carlos García Méndez de La Sierra y en la
comunidad Afrocolombiana de Copey.

Seguimos Sigueros [@Infraestructura](https://www.facebook.com/Infraestructura)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente el Alcance a la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-129707 de fecha 11 de agosto de 2023, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado COOTRANSVICE, con el siguiente número de guía **2378**, de fecha 20 de septiembre de 2023.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente Aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

Anexo: Ficha Predial y plano predial, informe de avalúo y normas.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR.

FIJADO EL DÍA 29-09-2023 SIENDO LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL DÍA 4-10-2023 SIENDO LAS 5:30 PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ

Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.09.26
09:53:04 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI